

Protesta social y participación política: los riesgos de la incomprensión

Por: Carolina Cepeda Másmela*

Este artículo argumenta que los cambios de los últimos ocho años en el contexto de la movilización social en el país contribuyen a su expansión como mecanismo válido de participación e incidencia política. Los retos de la protesta social están en el desarrollo de los conflictos actuales (como los relacionados con el medio ambiente y la creciente desigualdad), la paradoja de la propuesta del gobierno Duque de regular las movilizaciones (en busca de control y contención ante las dificultades actuales para retornar a un escenario de represión y estigmatización abiertas), y la capacidad y el entusiasmo de las organizaciones, activistas y ciudadanos para mantener viva y extendida la movilización social.

La movilización social en Colombia experimentó transformaciones en el periodo 2010-2018, teniendo como telón de fondo los cambios en la estructura de oportunidad política, fruto del proceso de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la entonces gue-

rrilla de las FARC. En dicho periodo es posible identificar un aumento en las movilizaciones sociales alrededor de aspectos diversos, tales como educación, derechos laborales, medio ambiente, defensa del campo, derechos humanos, derechos indígenas y paz. Todos estos temas han sido abordados desde distin-

tas perspectivas y han tenido respuestas diferentes, pero han contribuido a un cambio en la percepción y el alcance de la movilización social en el país. Y estas transformaciones no pueden ser obviadas por el recién estrenado gobierno de Iván Duque.

Este artículo argumenta que los cambios de los últimos ocho años en el contexto de la movilización social en el país contribuyen a su expansión como mecanismo válido de participación e incidencia política, y sus retos están en: 1. El desarrollo de los conflictos actuales, como los relacionados con el medio ambiente y la creciente desigualdad; 2. La paradoja de la propuesta del gobierno Duque de regular la protesta social en busca de control y contención ante las dificultades actuales, para retornar a un escenario abierto de represión y estigmatización; y 3. La capacidad y el



Fotografía: Archivo Cinep/PPP

entusiasmo de las organizaciones sociales, activistas y ciudadanos para mantener viva y extendida la movilización.

Colombia: nuevo ciclo de movilizaciones sociales

Tarrow (1997) define los ciclos de protesta como una fase de intensificación de conflictos sociales y acción colectiva. En estos es posible observar una especie de efecto contagio que empieza con grupos u organizaciones pioneras en la acción colectiva, los “madrugadores”, que con sus demandas, reivindicaciones y estrategias crean nuevas oportunidades para que otros sigan su ejemplo; bien sea porque muestran que la movilización no tiene costos tan altos como se cree o porque esta se convierte en la mejor estrategia para alcanzar metas trazadas. Dichos ciclos tienen como correlato, siguiendo el argumento de Tarrow, cambios en la estructura de oportunidad política, entendida como los rasgos del entorno político que incentivan o desincentivan la acción colectiva.

El periodo 2010-2018 coincidió con las olas de movilización de la Primavera Árabe, los indignados en España, la generación precaria en Portugal, *Occupy Wall Street* en Estados Unidos, las movilizaciones estudiantiles en Chile y México, y las manifestaciones contra

“

Tarrow (1997) define los ciclos de protesta como una fase de intensificación de conflictos sociales y acción colectiva. En estos es posible observar una especie de efecto contagio que empieza con grupos u organizaciones pioneras en la acción colectiva

”

la corrupción en Guatemala y Honduras. Adicionalmente, en dicho periodo se dieron varios cambios en el entorno político nacional que favorecieron la movilización social como una forma de participación política legítima, siendo el proceso de negociación de paz entre el gobierno y las FARC un elemento central por tres razones fundamentales. En primer lugar, el inicio de las negociaciones hizo explícito el reconocimiento del conflicto armado por parte del gobierno, lo que le permitió a otros sectores sociales mostrar que este iba más allá de la confrontación armada y que era necesario poner temas como la desigualdad, la educación, el medio ambiente y los derechos ciudadanos sobre la mesa. En segundo lugar, la negociación en sí

misma permitió que dichos sectores sociales percibieran al gobierno como más propenso a responder a las voces disidentes; y, en tercer lugar, el discurso de paz y de salida negociada al conflicto armado deslegitimó cualquier respuesta represiva por parte del gobierno frente a actores políticos no armados y con estrategias pacíficas (aunque disruptivas).

Para describir los últimos ocho años en Colombia como un ciclo de movilización social, se puede afirmar que su inicio fue en 2011 con el paro de los transportadores de carga en contra del aumento en las tarifas de los fletes y con las movilizaciones de estudiantes universitarios en contra de la reforma a la Ley 30 de 1992 de Educación Superior, y la consecuente profundización de su mercantilización. Las protestas estudiantiles se prolongaron hasta 2012, innovando en los repertorios y ampliando su discurso a otros sectores sociales, como los trabajadores y los desempleados. En este proceso se creó la Mesa Amplia Nacional de Educación (MANE), que logró bloquear el proyecto de reforma de ley, al tiempo que demostró que la protesta social es una vía legítima de participación y acción política. Al paro de transportadores y a las movilizaciones estudiantiles les siguieron fuertes protestas protagonizadas por campesinos, indígenas, maestros,



Fotografía: Archivo Cinep/PPP



Fotografía: Archivo Cinep/PPP

organizaciones de víctimas y cultivadores de hoja de coca de algunas regiones del país, entre otros.

Otro gran momento de movilización tuvo lugar un año después, en 2013, cuando distintas organizaciones campesinas se movilizaron para mostrar los efectos negativos del tratado de libre comercio entre Colombia y Estados Unidos. Si bien la demanda central de las protestas (la renegociación de los términos del tratado) no tuvo mucho éxito, estas sí lograron que el gobierno reconociera a las organizaciones campesinas como interlocutoras válidas, abriendo un espacio para la discusión sobre el libre comercio y sus efectos en el campo, el medio ambiente y la vida cotidiana de las personas. Asimismo, estas protestas despertaron la empatía de los habitantes de la ciudad, quienes pese a no tener una identidad como trabajadores rurales, sí se sumaron a las concentraciones y marchas que llegaron desde diversas regiones hasta Bogotá.

Tres años después, en la etapa posterior al plebiscito del 2 de octubre de 2016, el país fue escenario de movilizaciones a favor del acuerdo de paz. Estas consistieron básicamente en marchas multitudinarias y ejercicios de pedagogía sobre lo que había sido negociado, y su meta era mostrar que amplios y diversos sectores de la sociedad sí respaldaban el proceso de negociación, el

“

Trabajos como los de Archila (2003) y Múnera (1998) muestran que la historia política del país ha tenido como protagonistas a las organizaciones sociales.

”

acuerdo alcanzado y su futura implementación, aunque el voto en las urnas no hubiera sido favorable.

Una mirada detallada a este ciclo de movilización permite observar, a primera vista, una expansión de la empatía con causas y movilizaciones sociales ajenas (Reitan, 2007), pero apropiadas por diversos sectores de la sociedad debido a factores como la difusión de información e imágenes en tiempo real a través de redes sociales en línea (Facebook, Twitter y Youtube) (Martínez y Avella Bermúdez, 2016). De manera particular, este proceso se fortaleció con las marchas a favor del acuerdo de paz, las cuales motivaron a segmentos de población que tradicionalmente no se movilizan a tomar parte en distintas formas de acción colectiva, contribuyendo así a desestigmatizar parcialmente la protesta social.

Este panorama, por supuesto, no significa que en la Colombia previa a 2010 no existiera la movilización social. Al contrario. Trabajos como los de Archila (2003) y Múnera (1998) muestran que la historia política del país ha tenido como protagonistas a las organizaciones sociales. Sin embargo, picos de movilización como los observados en el ciclo 2010-2018 no han sido constantes en la historia colombiana reciente. Ahora bien, esto no significa que la protesta social en Colombia esté exenta de represión, sobre todo si se tiene en cuenta que desde la firma del acuerdo de paz en diciembre de 2016 se han asesinado alrededor de 311 líderes sociales y que según reporta el proyecto *The Defenders* del diario británico *The Guardian*, Colombia es el tercer país en donde más líderes ambientalistas han sido asesinados entre 2015 y octubre de 2018, con un vergonzoso record de 95 personas, solo superado por Brasil y Filipinas, donde las cifras ascienden a 145 y 102 respectivamente.

El riesgo del nuevo gobierno: no entender la razón de ser de la movilización social

La movilización social es fuente de cambios colectivos que se institucionalizan con el paso del tiempo. Así lo

han mostrado distintos estudiosos de los movimientos sociales, como McAdam, Tarrow y Tilly (2001), Melucci (2002), Tarrow (2007) y Tilly (2010), quienes identifican el cambio social como la razón de ser de las movilizaciones. En otras palabras, el porqué de un movimiento de este tipo radica en su inconformidad con el estado actual de las cosas y en el profundo deseo de transformarlo para mejorar –sea lo que sea que eso signifique–. Para conseguirlo, los movimientos emplean distintas estrategias que les permiten llamar la atención sobre sus causas, siendo las acciones disruptivas, aquellas que generan caos, las más eficientes en dicha tarea. Vale la pena aclarar que esto no sugiere que la única vía para el cambio social sea la confrontación abierta con el poder establecido, ya que en ocasiones también es posible dialogar con este y alcanzar acuerdos medianamente satisfactorios.

Aun así, grandes cambios como la conquista de derechos civiles, la liberación de presos políticos, la mejora de condiciones laborales y el reconocimiento simétrico de las diferencias, entre otros, son el fruto de largas y arduas luchas sociales en las que se han empleado tácticas y estrategias disruptivas que, en palabras de Melucci (2002), no son toleradas por el sistema político debido a su incapacidad de contestarlas.

“

Justamente en esto radica el poder de transformación de la movilización social: en obligar al sistema a que tramite las demandas y modifique las instituciones para que lo que se exige tenga una solución real.

”

Y, justamente en esto radica el poder de transformación de la movilización social: en obligar al sistema a que tramite las demandas y modifique las instituciones para que lo que se exige tenga una solución real. Así es que se han superado los privilegios para conquistar derechos como el voto universal, el reconocimiento de usos y costumbres, la participación política de las mujeres, las jornadas laborales de ocho horas, entre muchos otros.

A partir de ese contexto es posible aseverar que hay una gran incomprensión de la movilización social por parte del recién electo gobierno de Iván Duque. Tal afirmación se sustenta en las declaraciones de miembros del Centro Democrático, su partido político, criminalizando la protesta social y estigmatizando grupos como los estudiantes, y en la polémica propuesta de regular

la protesta hecha por su ministro del Interior, Guillermo Botero. Ello puede entenderse más bien como un intento de restricción, en la medida en que esta ya está regulada a través de mecanismos como la entrega previa de rutas de marchas a las secretarías de gobierno de los municipios. Así es posible interpretar las declaraciones previas a la posesión de Duque el 7 de agosto de 2018, cuando Botero afirmó ante medios de comunicación que “en el ámbito social, respetamos la protesta social, pero también creemos que debe ser una protesta ordenada que verdaderamente represente los intereses de todos los colombianos y no solo de un pequeño grupo” (El Espectador, 18 de julio de 2018), y enfatizó la necesidad de proponer una ley estatutaria con el fin de regular este derecho. A estas declaraciones, les siguieron las que él mismo hizo en septiembre afirmando que las protestas sociales en Colombia eran financiadas con recursos ilícitos provenientes de organizaciones transnacionales (El Espectador, 14 de septiembre de 2018).

Si bien estas últimas afirmaciones de Botero le valieron fuertes críticas de la oposición y un debate de control político citado el 2 de octubre en la Comisión II del Senado por el senador del Polo Democrático Alternativo, Iván Cepeda, el presidente Duque en general no las contravirtió y afirmó que la protesta social



Fotografía: Archivo Cinep/PPP

es un derecho constitucional pero que siempre debe hacerse con apego a la ley (El Espectador, 18 de julio de 2018). Tal parece que dichas aseveraciones apuntan a dejar el balón en la cancha de las organizaciones sociales, las cuales, desde el punto de vista del gobierno actual, deben dar todos los argumentos necesarios para que sus acciones y estrategias no sean interpretadas como ilegales. Sin embargo, las declaraciones de los demás actores, como las del Ministro del Interior, dejan entrever que hay una predisposición negativa hacia los movimientos y organizaciones sociales, la cual tiende a criminalizarlas y a despolitizarlas.

En este punto, lo interesante es que el gobierno Duque ya ha presenciado fuertes movilizaciones sociales, empezando por las concentraciones que hubo el mismo día de su posesión en varias ciudades del país, especialmente en Bogotá, para manifestar el respaldo sostenido al acuerdo de paz y la inconformidad de algunos sectores sociales con su plan de gobierno. Puede que desde ese momento la actual administración se pregunte sobre qué respuesta es más viable frente a la movilización social: ¿medidas represivas o respuestas institucionalizantes? Esta pregunta, sin duda, se ha debido hacer más fuerte con las movilizaciones estudiantiles de universidades públicas y privadas en octubre pasado por la defensa de la educación pública, gran herencia de las movilizaciones de

“

Declaraciones como las del Ministro del Interior, dejan entrever que hay una predisposición negativa hacia los movimientos y organizaciones sociales, la cual tiende a criminalizarlas y a despolitizarlas.

”

los 1970 y de 2011, las cuales han recuperado los repertorios no violentos pero sí disruptivos de años anteriores, como las *abrazatones*, las *besatones* y los performances. Hasta el 8 de noviembre de 2018, la respuesta del gobierno no había privilegiado aún la represión abierta, priorizando la generación de espacios de participación. Sin embargo, ya se habían tomado medidas más sutiles de desactivación de la protesta social, como las posibles sanciones salariales a los profesores de universidades públicas y los intentos de fragmentación, al excluir sectores del movimiento estudiantil de los acuerdos con los rectores de estas universidades. Pese a ello, en las marchas convocadas para las primeras semanas de noviembre, se ha recurrido a la represión abierta que no solo ha implicado la violencia física por parte del escuadrón móvil antidisturbios (Esmad)

contra los manifestantes, sino también detenciones arbitrarias de estudiantes en ciudades como Bogotá y Popayán. Estos hechos, acompañados de las manifestaciones de odio por parte de la ciudadanía, generan una sensación de incertidumbre y miedo frente al desarrollo de la movilización social en Colombia.

Como ha argumentado este texto, en los últimos ocho años el país cambió y la movilización social ha dejado de ser un asunto de pocos. Muchas personas salieron a marchar por primera vez en 2016 para defender el acuerdo de paz y, al hacerlo, aprendieron que esa es una vía legítima para expresarse y participar. Eso es difícil de cambiar. Dichas movilizaciones también construyeron puentes entre distintos sectores sociales y políticos. Eso genera aprendizajes. Finalmente, puede decirse que la gente ha aprendido a ser más solidaria y eso no se puede revertir. La movilización social no se puede regular, no porque sea ilegal, sino porque es creativa y no se puede contener. El sistema político tendrá que ampliar su espectro de tolerancia o estará en un caos permanente y ese es, justamente, el gran reto del gobierno Duque y de la sociedad colombiana para los siguientes cuatro años.

***Carolina Cepeda Másmela**

Directora de la Maestría en Estudios Contemporáneos de América Latina.
Pontificia Universidad Javeriana.

Referencias

- Archila, M. (2003). *Idas y venidas. Vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Bogotá: Icanh.
- El Espectador. (14 de Septiembre de 2018). *Protesta social, en la mira del Ministerio de Defensa*. Recuperado el 28 de Octubre de 2018, de El Espectador: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/protesta-social-en-la-mira-del-ministerio-de-defensa-articulo-812295>
- El Espectador. (18 de Julio de 2018). *Regular la protesta social: la primera propuesta de quien será ministro de Defensa de Duque*. Recuperado el 28 de Octubre de 2018, de El Espectador:

<https://www.elespectador.com/noticias/politica/regular-la-protesta-social-la-primera-propuesta-de-quien-sera-ministro-de-defensa-articulo-800876>

- McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2001). *Dynamics of Contention*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Martínez, M. P., & Avella Bermúdez, E. (2016). Colombia. En B. Sorj, & S. Fausto (Edits.), *Activismo Político en Tiempos de Internet* (págs. 239-290). Sao Paulo: Plataforma Democrática.
- Melucci, A. (2002). *Acción Colectiva, Vida Cotidiana y Democracia*. México: El Colegio de México.
- Múnera, L. (1998). *Rupturas y Continuidades. Poder y Movimiento Popular en Colombia 1968-1988*. Bogotá: Universidad Nacional.

dades. Poder y Movimiento Popular en Colombia 1968-1988. Bogotá: Universidad Nacional.

- Reitan, R. (2007). *Global Activism*. New York: Routledge.
- Tarrow, S. (1997). *El Poder en Movimiento*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tarrow, S. (2007). *The New Transnational Activism*. New York: C. U. Press.
- Tilly, C. (2010). *Los Movimientos Sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.